



PLAN NACIONAL
DE DESARROLLO
2 0 1 3 - 2 0 1 8
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA INSTITUCIONAL
DE FONATUR
OPERADORA PORTUARIA
2013-2018

AVANCE Y RESULTADOS 2016

INSTITUCIONAL

INDICE

| | |
|---|----|
| Marco Normativo | 3 |
| Resumen Ejecutivo | 4 |
| Avances y Logros | 5 |
| Objetivo 1. Brindar servicios de calidad con eficiencia en las unidades de negocio operadas, administradas y explotadas comercialmente por la Entidad, reposicionándolas comercialmente, contribuyendo con ello a crear condiciones para el financiamiento y la inversión público-privada en proyectos con potencial turístico, a través de generar mejores resultados financieros | 5 |
| Logros | 5 |
| Actividades relevantes | 5 |
| Estrategia 1.1 Proveer a los usuarios de servicios de calidad | 5 |
| Estrategia 1.2 Hacer eficiente la operación de las unidades de negocio | 5 |
| Estrategia 1.3. Generar canales de difusión y comercialización que permitan incrementar el posicionamiento de las unidades de negocio | 5 |
| Estrategia 1.4. Dar mantenimiento preventivo y correctivo en tiempo y forma | 5 |
| Resultados de los indicadores del objetivo | 6 |
| Avances y Logros | 7 |
| Objetivo 2. Incentivar el arribo de cruceros a las Administraciones Portuarias Integrales, generando certidumbre respecto de la seguridad y adecuado mantenimiento de la infraestructura portuaria | 7 |
| Logros | 7 |
| Actividades relevantes | 7 |
| Estrategia 2.1 Generar las condiciones necesarias para el arribo de cruceros a los recintos portuarios, provocando con ello derrama económica en las localidades, propiciando así el interés de desarrollar inversiones público-privadas en materia turística. | 7 |
| Resultados de los indicadores del objetivo | 8 |
| Anexo. Fichas de los Indicadores | 9 |
| Glosario | 11 |
| Siglas y abreviaturas | 12 |

MARCO NORMATIVO

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en el numeral 32 del Acuerdo 01/2013 por el que se emiten los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de junio de 2013, el cual enuncia que:

“Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de Internet, los programas a su cargo, al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas”.

RESUMEN EJECUTIVO

FONATUR Operadora Portuaria, S. A. de C. V., es responsable de la administración, operación y explotación comercial de 14 activos propiedad de FONATUR; además es concesionaria de dos Administraciones Portuarias Integrales (API) y una marina (marina húmeda Chahué), la cual es parte de la zona federal marítima de la API Huatulco, por virtud de un *addendum* al título de concesión otorgado por la SCT.

Cabe señalar, que en el mes de junio se formalizó la venta y entrega de las instalaciones de la marina Puerto Escondido, por lo que a partir del segundo trimestre se dejaron de percibir ingresos por la misma, impactando el resultado de ingresos del ejercicio 2016.

El principal objetivo de la entidad es brindar servicios de calidad con eficiencia en las unidades de negocio operadas, administradas y explotadas comercialmente, contribuyendo a generar mejores resultados financieros, para detonar la inversión en general y en especial, esquemas de asociación de inversión público - privada en proyectos con potencial turístico.

Derivado de diversos esfuerzos los cuales FOP realizó durante el 2016, logró incrementar sus ingresos de operación en un 109.7% por concepto de venta de bienes y servicios en las unidades de negocio de FONATUR a cargo de la entidad, respecto al cierre del ejercicio 2013 (línea base), al ingresar en el 2016 un monto total de 98.3 millones de pesos.

Por lo que respecta a los arribos por crucero en las API's, éstos tuvieron un incremento del 50% respecto al ejercicio 2013 (línea base). Además, gracias al oportuno cumplimiento de los programas de conservación y mantenimiento, los niveles de calidad y seguridad se mantuvieron en las instalaciones portuarias concesionadas.

AVANCES Y LOGROS

Objetivo 1. Brindar servicios de calidad con eficiencia en las unidades de negocio operadas, administradas y explotadas comercialmente por la entidad, reposicionándolas comercialmente, contribuyendo con ello a crear condiciones para el financiamiento y la inversión público-privada en proyectos con potencial turístico, a través de generar mejores resultados financieros.

La generación de fuentes de financiamiento e impulsar proyectos es fundamental para promover el potencial turístico del país, por ello se realizan acciones encaminadas a crear oportunidades y las condiciones necesarias para que los proyectos turísticos puedan llevarse a cabo.

Logros

1. Los ingresos de operación de FOP al cierre del ejercicio 2016, derivados de la venta de bienes y servicios en las unidades de negocio de FONATUR a cargo de la entidad, tuvieron un incremento del 109.7%, respecto al cierre del ejercicio 2013 (línea base).
2. Se cubrieron todos los pasivos generados en el ejercicio, lo que se traduce que FOP no tendrá problemas de liquidez para ejercer su presupuesto en el 2017.

Actividades relevantes

Estrategia 1.1 Proveer a los usuarios de servicios de calidad.

Para lograr resultados positivos, FOP busca siempre ofrecer servicios de calidad en las unidades de negocio, por lo que se aplican a nuestros clientes encuestas, obteniendo así una opinión directa, dándonos un panorama de las posibles áreas de oportunidad. En el 2016, se registró un nivel de satisfacción de 94.9%, representando un incremento del 0.2% respecto del ejercicio anterior.

Estrategia 1.2 Hacer eficiente la operación de las unidades de negocio.

Con el objeto de hacer más eficiente la operación, se actualizaron las tarifas con incrementos entre el 8.3% y el 40% en marinas y campos de golf, para acomodar el incremento en costos; lo anterior representará una mejora en los ingresos de esos giros que aportan el 48% de los obtenidos por FOP.

Estrategia 1.3 Generar canales de difusión y comercialización que permitan incrementar el posicionamiento de las unidades de negocio.

Se continuó con la actualización del contenido de páginas y micro-sitios web; operación de las redes sociales propias de FOP; atención a solicitudes de clientes por los diferentes canales de contacto; realización de convenios de intercambio comercial especialmente en las marinas y campos de golf, favoreciendo la imagen FONATUR. Se continuó con la participación en el programa anual Golf Passport.

Estrategia 1.4 Dar mantenimiento preventivo y correctivo en tiempo y forma.

Con el fin de mantener nuestras instalaciones en óptimas condiciones se realizan constantemente actividades de mantenimiento preventivo y correctivo.

Además, se realizaron trabajos de mantenimiento mayor en 5 de las 8 marinas, en nuestros dos hoteles *Desert Inn*, Loreto y San Ignacio, así como en el Parque Eco-Arqueológico Copalita.

Resultados de los indicadores del objetivo

| Nombre | Línea base | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | Meta 2018 |
|---|--------------|------|-------|-------|--------|-----------|
| Tasa de variación porcentual de los ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios en las unidades de negocio a cargo de la entidad. (Trimestral) | 0% (2013) | 0% | 25.9% | 65.8% | 109.7% | 125% |

Objetivo 2. Incentivar el arribo de cruceros a las Administraciones Portuarias Integrales, generando certidumbre respecto de la seguridad y adecuado mantenimiento de la infraestructura portuaria

Con el objetivo de que ambas API's concesionadas a FOP, mantengan el nivel de servicio confiable y de calidad, se dio cumplimiento a lo establecido por los Códigos internacionales de seguridad de manera coordinada con la Secretaría de Marina, Policía Municipal y Turística, Gobiernos Estatales y Municipales.

Con estas acciones se garantizó un nivel de seguridad portuaria 1, lo que se traduce en un riesgo mínimo para los pasajeros que arriban a los puertos, usuarios, cesionarios y prestadores de servicios.

Además, De manera trimestral, se llevó a cabo una verificación al cumplimiento de los programas de mantenimiento y operativos, esto con el fin de poder contar con servicios de calidad.

Logros

1. Los arribos en las API tuvieron un incremento del 50 % respecto al ejercicio 2013 (línea base) al pasar de 132 a 198 cruceros recibido.

Actividades relevantes

Estrategia 2.1 Generar las condiciones necesarias para el arribo de cruceros a los recintos portuarios, provocando con ello derrama económica en las localidades, propiciando así el interés de desarrollar inversiones público-privadas en materia turística.

Gracias al oportuno cumplimiento de los programas de conservación y mantenimiento de los recintos portuarios, los niveles de calidad y seguridad se mantuvieron en las instalaciones portuarias concesionadas.

En suma, las API's de Cabos San Lucas y Bahías de Huatulco, recibieron un total de 426,862 pasajeros, con un gasto promedio de 59.93 dólares per cápita, lo que resulta en una derrama económica de 25.6 millones de dólares.

Resultados de los indicadores del objetivo

| Nombre | Línea base | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | Meta 2018 |
|--|------------|------|-------|-------|-------|-----------|
| Tasa de Variación porcentual anual en el arribo de cruceros a las API administradas por FONATUR Operadora Portuaria. (Anual) | 0% (2013) | 0% | 19.7% | 54.5% | 50.0% | 74.2% |

ANEXO. FICHAS DE LOS INDICADORES

| Objetivo 1. | Brindar servicios de calidad con eficiencia en las unidades de negocio operadas, administradas y explotadas comercialmente por la Entidad, reposicionándolas comercialmente, contribuyendo con ello a crear condiciones para el financiamiento y la inversión público-privada en proyectos con potencial turístico, a través de generar mejores resultados financieros | | | | | |
|---|--|---------------------------------------|--|---------------------------------------|---------------------------------------|-----------|
| Nombre del indicador | Tasa de variación porcentual de los ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios en las unidades de negocio a cargo de la entidad | | | | | |
| Fuente de información o medio de verificación | Informe de Autoevaluación que presenta FOP a su Consejo de Administración, Informe del Consejo de Administración de FOP a la Asamblea de Accionistas y el Sistema de Contabilidad SI@CON | | | | | |
| Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador | http://www.fonaturoperadoraportuaria.gob.mx/es/transparencia/index.asp?s=6h | | | | | |
| Línea base | Valor observado del indicador en 2012 | Valor observado del indicador en 2013 | Valor observado del indicador en 2014 | Valor observado del indicador en 2015 | Valor observado del indicador en 2016 | Meta 2018 |
| 2013 | | | | | | |
| 0% | NA | 0% | 25.9% | 65.8% | 109.7% | 125% |
| Método de cálculo | | | Unidad de Medida | | Frecuencia de medición | |
| ((Total de ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios en el año 2014)/(Total de Ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios en el año 2012)-1) * 100 | | | Tasa de variación | | Trimestral | |
| Nombre de la variable 1 | | | Valor observado de la variable 1 en 2016 | | | |
| Total de Ingresos obtenidos por la venta de bienes y servicios | | | 109.7% | | | |

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

| Objetivo 2. | | Incentivar el arribo de cruceros a las Administraciones Portuarias Integrales, generando certidumbre respecto de la seguridad y adecuado mantenimiento de la infraestructura portuaria | | | | |
|---|---------------------------------------|--|--|---------------------------------------|---------------------------------------|-----------|
| Nombre del indicador | | Tasa de Variación porcentual anual en el arribo de cruceros a las API administradas por FONATUR Operadora Portuaria | | | | |
| Fuente de información o medio de verificación | | Informe de Autoevaluación que presenta FOP a su Consejo de Administración | | | | |
| Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador | | http://www.sct.gob.mx/puertos-y-marina/estadisticas/ | | | | |
| Línea base | Valor observado del indicador en 2012 | Valor observado del indicador en 2013 | Valor observado del indicador en 2014 | Valor observado del indicador en 2015 | Valor observado del indicador en 2016 | Meta 2018 |
| 2013 | | | | | | |
| 0% | NA | 0% | 19.7% | 54.5% | 50.0% | 74.2% |
| Método de cálculo | | | Unidad de Medida | | Frecuencia de medición | |
| ((Total de cruceros que arribaron a las API administradas por FONATUR Operadora Portuaria en el año T / Total de cruceros que arribaron a las API administradas por FONATUR Operadora Portuaria en el año T-1) - 1) * 100 | | | Tasa de variación | | Anual | |
| Nombre de la variable 1 | | | Valor observado de la variable 1 en 2016 | | | |
| Total de cruceros que arribaron a las API administradas por FONATUR Operadora Portuaria | | | 50.0% | | | |

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

GLOSARIO

Administración Portuaria Integral (API): Sociedad mercantil quien, mediante concesión SCT para el uso, aprovechamiento y explotación de un puerto o conjunto de puertos, terminales e instalaciones, se encarga de la planeación, programación, desarrollo, operación y administración de los bienes y la prestación de los servicios portuarios.

Arribo: Llegada de una embarcación a un puerto para cargar o descargar, o para evitar algún peligro

Concesionaria: Que cuenta con el título de concesión.

Escalas Náuticas del Proyecto Mar de Cortés: Proyecto que tiene como objetivo desarrollar y operar una red de escalas náuticas con los servicios necesarios que ofrezcan al turista una navegación segura y placentera, así como todas las facilidades necesarias para disfrutar de una agradable estancia en tierra.

FONATUR Operadora Portuaria (FOP): Operador de servicios turísticos de FONATUR, constituido para obtener servicios de apoyo a la navegación, gestionar los recursos turísticos para ponerlos en valor y promover el mejoramiento de la imagen y los servicios urbanos.

Marina: Conjunto de instalaciones portuarias en agua y tierra, organizadas para la prestación de servicios a embarcaciones de recreo y deportivas.

Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) Dependencia del Ejecutivo Federal que norma y vigila el cumplimiento de las condiciones establecidas en el título de concesión de la API.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

API: Administraciones Portuarias Integrales

FONATUR: Fondo Nacional de Fomento al Turismo

FOP: FONATUR Operadora Portuaria S. A. de C. V.

SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes

SEMAR: Secretaría de Marina

